TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

\* República de Colombia

Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

■ |: i I

Que mediante providencia calendada CATORCE (14) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, ADMITIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por ARNULFO LOPEZ BAYONA contra de la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL, con número de radicación 11001220300020170296100. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

i

! ;

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

u I SE FIJA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 08:00 A.M. VENCE: EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 P.M.